



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

2211

Aprobación Plan económico-financiero

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno del Ayuntamiento de Manacor, en sesión ordinaria de 11 de marzo de 2019, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://www.seu-e.net/manacor/>).

Manacor, a 12 de marzo de 2019

La alcaldesa

por delegación de firma (decreto 3093/2017)

La 5ª teniente de alcalde

Maria Antònia Sansó Jaume

